



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 10 OCT. 2014

Decreto Exento N° 5237

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 1184 de fecha 06/10/2014 y Memo N° 1182 de fecha 06/10/2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorízase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

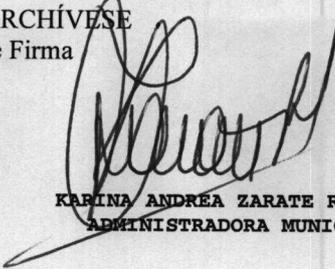
Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Dirección de Administración y Finanzas, horas mes de Octubre del 2014, Memo N° 1184.	Carmen Torres Torres - Haroldo Flores S..
B. Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, horas mes de Octubre del 2014, Memo N° 1182.	Juana Cortes Cortes - Lorena Leyton Paredes - Wilson Zamora Monardes - Alicia Campillay Gallardo - Jorge Torres Torres - Eduardo Álvarez Monardes - Anay Noemy Hernández - Alfonso Pizarro Saavedra - José Ossandon.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.